

Fecha: a la de firma electrónica

ASCENSORES INGAR, S.A.

Ref.: CIN/AAM

C/MONTEFRÍO, 114

18220-ALBOLOTE-(GRANADA)

Asunto: Notificación resolución adjudicación contr
2024/283624(Mtto. Aparato elevador Cánovas 2024-2026)

En relación al procedimiento de licitación abierto supersimplificado, correspondiente al contrato de Servicio de mantenimiento del aparato elevador del edificio de Cánovas del Castillo,35, sede de la Delegación Territorial de la Consejería de Cultura y Deporte en Cádiz, para el periodo inicial 2024-2026, expte: contr 2024/283624 y habiendo resultado su empresa ASCENSORES INGAR, S.A. adjudicataria de dicho contrato, al resultar la mejor oferta, adjunto se les remite resolución de adjudicación .

En base a lo establecido en el artículo 159.6, apartado g) de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, la formalización del contrato, podrá efectuarse mediante la firma de aceptación por el contratista de la resolución de adjudicación, por lo que le rogamos nos remitan dicha aceptación,a la mayor brevedad posible, y no más tarde de los 15 días hábiles siguientes a aquel en que se realice la notificación de esta adjudicación, considerando que el contrato se inicia el 1-10-2024.

LA DELEGADA TERRITORIAL
P.A. R.8/4/2024
EL SECRETARIO GENERAL
Fdo.: Antonio Arquero Mota

C/ Cánovas del Castillo, 35.
11001 Cádiz.
T: 956 00 94 00 | F: 956 00 94 45
informacion.dtcadiz.ctcd@juntadeandalucia.es



ARQUERO MOTA ANTONIO - 23808196E ARQUERO MOTA		16/09/2024 10:34:50	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwHSxO7ly3Hy1UWxC3sYv855FZJ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	